ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7

III.2. Egresos 11

III.3. Obra Pública 16

III.4. Posición Financiera 26

IV. DEUDA PÚBLICA 29

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29

IV.2. Servicio de la Deuda Pública 31

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32

V.1. Sistema de Aguas del Municipio de Tepehuanes, Dgo. 33

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo. 38

VI. OBSERVACIONES 43

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43

VI.1.1. Financieras 43

VI.1.2. Obra Pública 43

VI.1.3. Descentralizados 44

VI.2. Observaciones de Control Interno 44

VI.2.1. Financieras 45

VI.2.2. Obra Pública 45

VI.2.3. Descentralizados 45

VII. CONCLUSIÓN 47

VIII. ANEXOS 48

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 49

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 54

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tepehuanes, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado, 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2021.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que

la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.41% en los ingresos y un 90.29% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.18%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 57,152,175 los Recursos Ejercidos por $ 54,352,229 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 197,844,570 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2020, con relación a su similar de 2019.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tepehuanes, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2020 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104, de fecha 29 de diciembre de 2019; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 2019. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2019 y 2020, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2020

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,859,378		2,859,378
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	3,517,065		3,517,065
Productos	33,654		33,654
Aprovechamientos	73,958		73,958
Participaciones y Aportaciones	46,125,943	46,016,588	46,016,588
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**52,610,006**		**52,500,651**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2020, en relación con la Ley de Ingresos de 2019, presentó un decremento nominal del 25.58%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	2,843,644	2,859,378	0.55%
Contribuciones por Mejoras	1	8	700.00%
Derechos	3,140,544	3,517,065	11.99%
Productos	33,530	33,654	0.37%
Aprovechamientos	71,800	73,958	3.01%
Participaciones y Aportaciones	64,455,343	46,016,588	-28.61%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**70,544,862**	**52,500,651**	**-25.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2020 fue de 3.15% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2020 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2019, en un 28.73%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	14,326,724	14,383,739	0.40%
Materiales y Suministros	5,150,000	5,439,000	5.61%
Servicios Generales	7,017,757	6,835,518	-2.60%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,360,000	5,555,000	3.64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	93,155	655,000	603.13%
Inversión Pública	35,073,681	17,101,312	-51.24%
Deuda Pública	2,594,096	2,594,095	0.00%
Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado	929,449	0	-100.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	63,013	100.00%
Total	**70,544,862**	**52,500,651**	**-25.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 2019.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2020 considerando la Inflación del 3.15%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 28.73%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2020 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2019, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

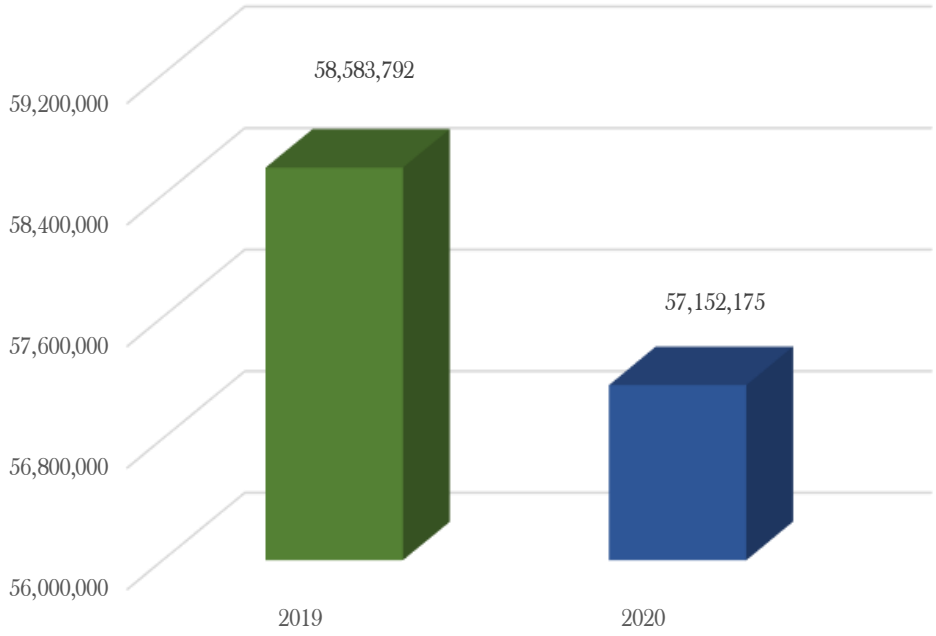
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	2,797,449	2,812,392	0.53%
Contribuciones por Mejoras	0	1,125,000	100.00%
Derechos	2,459,799	3,126,772	27.11%
Productos	580	47,898	8158.28%
Aprovechamientos	122,600	165,503	34.99%
Participaciones y Aportaciones	53,203,364	49,874,610	-6.26%
Total	**58,583,792**	**57,152,175**	**-2.44%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 2.44% respecto al ejercicio presupuestal 2019; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de 3.15%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2019, de 5.59%.

En el decremento nominal de 2020 de 2.44% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 6.26% que significa $ 3,328,754.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,859,378	2,812,392	-46,986
Contribuciones por Mejoras	8	1,125,000	1,124,992
Derechos	3,517,065	3,126,772	-390,293
Productos	33,654	47,898	14,244
Aprovechamientos	73,958	165,503	91,545
Total	**6,484,063**	**7,277,565**	**793,502**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

7,277,565 - 0 / 6,484,063 - 1,000,000 = 1.327

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 32.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

7,277,565 / 57,152,175 = 0.127

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,812,392 / 7,277,565 = 0.386

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 38.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.0%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

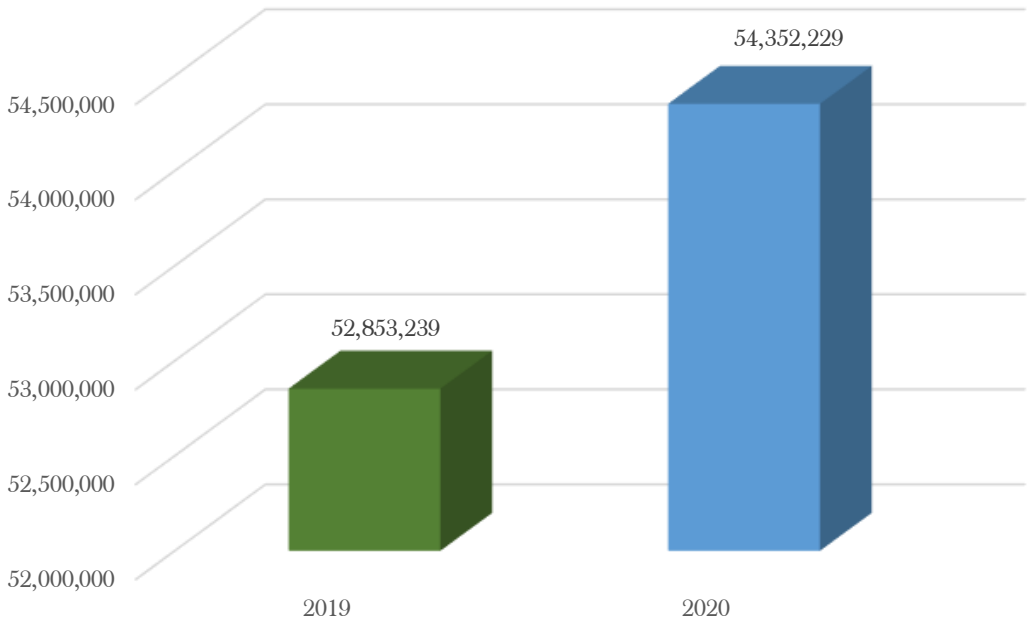
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2019, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	14,437,486	14,075,476	-2.51%
Materiales y Suministros	6,001,240	7,419,407	23.63%
Servicios Generales	5,119,104	6,804,459	32.92%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,019,090	4,161,575	-17.09%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	59,641	717,340	1102.76%
Inversión Pública	20,000,495	19,085,900	-4.57%
Deuda Pública	2,216,183	2,088,072	-5.78%
Total	**52,853,239**	**54,352,229**	**2.84%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2019, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 2.84%, que significa $ 1,498,990; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 32.92% que significa $ 1,685,355, Materiales y Suministros en un 23.63% que significa $ 1,418,167 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 1102.76% que significa $ 657,699. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 4.57% que significa $ 914,595 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 17.09% que significa $ 857,515.

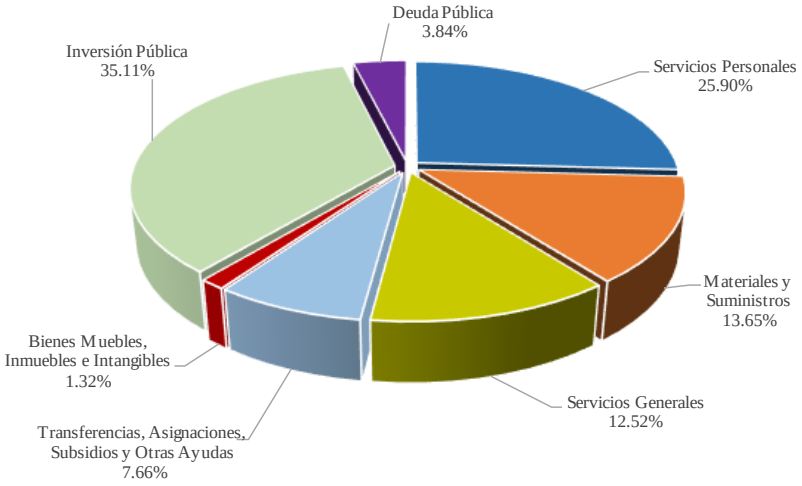
Desglosando el gasto efectuado en 2020 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2020

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	14,075,476	25.90%
Materiales y Suministros	7,419,407	13.65%
Servicios Generales	6,804,459	12.52%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,161,575	7.66%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	717,340	1.32%
Inversión Pública	19,085,900	35.11%
Deuda Pública	2,088,072	3.84%
Total	**54,352,229**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2020



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

7,277,565 / 14,075,476 + 6,804,459 + *7,419,407* = 0.257

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 25.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

57,152,175 / 54,352,229 = 1.052

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

23,446,163 + 26,428,447 / 54,352,229 = 0.918

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 91.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

717,340 + 19,085,900 / 57,152,175 = 0.347

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 34.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.5%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 17,101,312, ejerciendo durante 2020 $ 19,085,900, en 33 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/20	Gasto Devengado al 31/12/20	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Apro-badas	Termina-das	En Proceso	No Inicia das
Tesorería Municipal		2,654,233	99.50	100.00				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	17,101,312	16,431,667	99.62	96.08	33	32	1	
Total	17,101,312	19,085,900	99.62	111.60	33	32	1	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2020

El Municipio, alcanzó un 99.62% de avance físico al 31 de diciembre de 2020, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 33 obras aprobadas, informa la conclusión de 32, en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

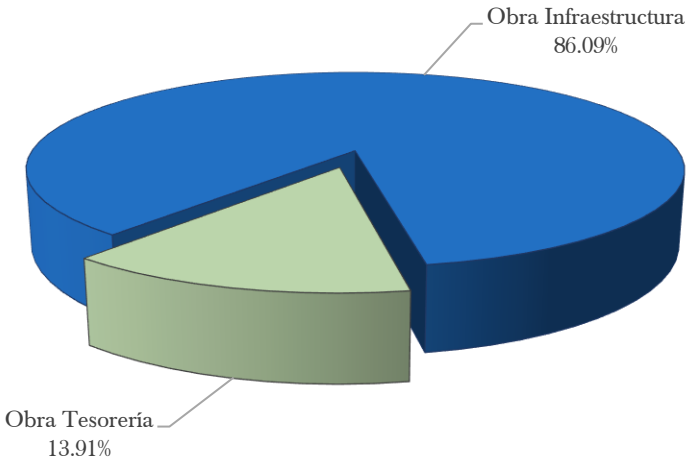
Cuadro No. 9
Obra en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Urbanización	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 13.91% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 86.09%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,085,900

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 700,791, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2020.

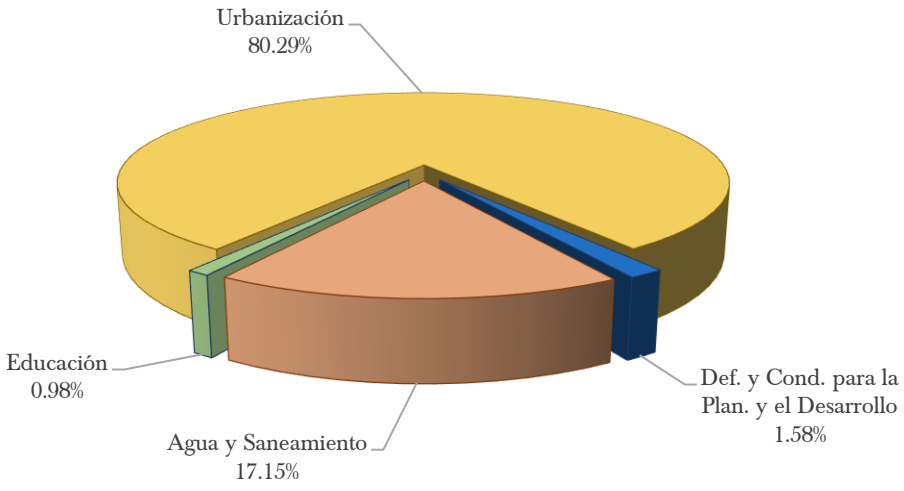
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2020

Concepto	FAISM 2020	Total
Ingresos Totales	16,748,710	16,748,710
Egresos Totales	16,047,919	16,047,919
Total	**700,791**	**700,791**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2020

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,085,900

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	4,500,000	7,249,232
Edificación No Habitacional	2,200,000	2,355,103
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	8,700,000	5,282,970
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		1,798,676
Construcción de Vías de Comunicación	1,200,000	1,499,919
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	501,300	
Obra Pública en Bienes Propios		
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		900,000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	12	
Total	**17,101,312**	**19,085,900**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

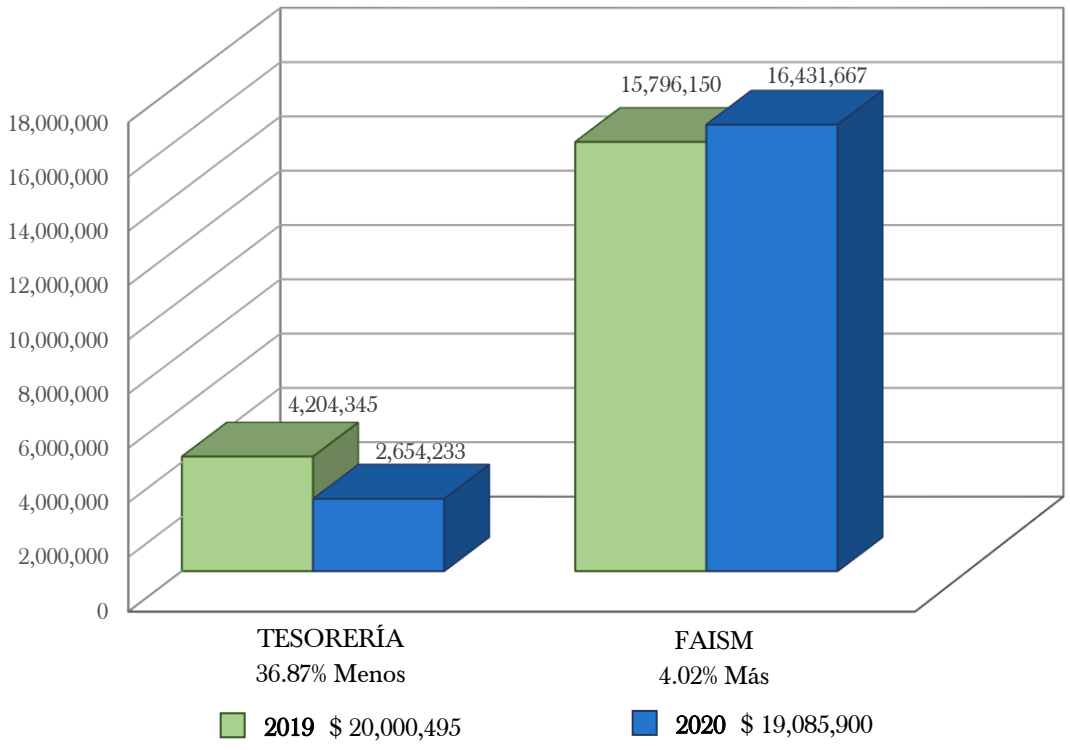
19,085,900 / 17,101,312 = 1.116

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 111.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 109.2%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2020 en comparación con el ejercicio 2019, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2019

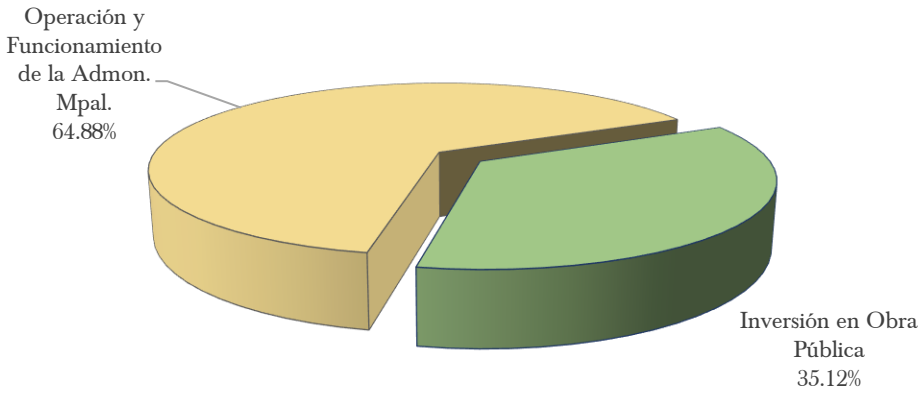


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2020, presenta una disminución de $ 914,595, que representa el 4.57% en comparación con el ejercicio 2019.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 54,352,229, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,085,900.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 54,352,229

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,085,900 / 54,352,229 = 0.351

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 35.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2020

Del total ejercido en obra pública por $ 19,085,900, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 18,738,043, que representan el 98.18% del total aplicado en obra.

De las 32 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 75.00%; 24 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020; de cuya fiscalización se determinó que 24 obras se encuentran concluidas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 23 operan adecuadamente y 1 obra no opera (debido a la falta de un concepto contratado por ejecutar).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2020

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020				**18,738,043**	**18,548,839**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Galería Filtrante en Pozo de Agua	La Purísima	249,170	249,170
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Equipamiento de Pozo Profundo	Taiste	200,000	199,138
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Equipamiento de Pozo Profundo 3 y 4 con Interconexión a Macro Tanque	Tepehuanes	350,000	350,000
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de 1,200 M de Red de Agua Potable en la Colonia La Forestal y El Molino	Tepehuanes	364,000	364,000
5	Agua y Saneamiento	Perforación de Pozo Profundo a 120 M en Colonia Plutarco Elías Calles	Tepehuanes	1,186,001	1,186,001

6	Agua y Saneamiento	Rehabilitación y Equipamiento de Sistema de Agua Potable	San Antonio	300,000	299,445
7	Educación	Rehabilitación del Preescolar Comunitario San Rafael	San Rafael	200,668	200,667
8	Educación	Construcción de Techumbre en Escuela José Ma. Morelos	San Isidro de las Calabazas	799,292	799,292
9	Educación	Construcción de Techumbre en Escuela	Joya de Chiqueros	499,205	499,202
10	Urbanización	Revestimientos Puntuales en el Camino Entronque Cerritos-El Pitorreal en una Longitud de 31 Km	Varias Localidades	500,000	498,922
11	Urbanización	Revestimiento de Camino Vecinal en una Longitud de 6 Km del E.C. Tepehuanes-Tarahumar-La Soledad de San Isidro	Varias Localidades	800,000	800,000
12	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Principal	La Purísima	900,007	900,007
13	Urbanización	Construcción de 8 Abrevaderos	Varias Localidades	606,564	424,595
14	Urbanización	Construcción de Centro Integrador de Desarrollo	San Ignacio de la Sierra	900,000	900,000
15	Urbanización	Conformación y Revestimiento del Camino Entronque Tepehuanes Tarahumar-Yesqueros del Km. 0+000 al Km. 5+000 en una Longitud de 5 Km	Varias Localidades	199,919	199,919
16	Urbanización	Remodelación de Unidad Deportiva Ubamari	Tepehuanes	1,039,418	1,039,418
17	Urbanización	Construcción de Base Hidráulica en Carretera Tepehuanes-Tarahumar del Km 54+500 al 56+100	Varias Localidades	999,969	996,925
18	Vivienda	Construcción de 25 Cuartos para Baño	Varias Localidades	1,436,000	1,436,000

19	Vivienda	Construcción de 726.98 M2 de Techos Firmes	Varias Localidades	724,799	722,804
20	Vivienda	Construcción de 6,459.37 M2 de Piso Firme	Varias Localidades	1,063,800	1,064,070
21	Vivienda	Construcción de 717.12 M2 de Techos Firmes	Varias Localidades	714,961	714,961
22	Vivienda	Construcción de Unidad Básica de Vivienda de 47.55 M2	Varias Localidades	2,526,936	2,526,936
23	Vivienda	Construcción de 20 Cuartos Adicionales de 4.5 M X 3.7 M	Varias Localidades	1,451,556	1,451,589
24	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Adicionales de 4.50 M X 3.70 M	Varias Localidades	725,778	725,778
			Total	**18,738,043**	**18,548,839**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2020
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 189,204, corresponde a: Pagos por Acreditar y Saldos por Ejercer.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2020 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,226,881	Cuentas por pagar a Corto Plazo	14,021,604
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,758,507	Otros Pasivos a Corto Plazo	136,063
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,737,366		
Almacenes	389,000		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**25,111,754**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**14,157,667**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**188,193,204**	Deuda Pública a Largo Plazo	6,971,225
Terrenos	10,861,660		
Edificios no Habitacionales	5,269,192	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**6,971,225**
Infraestructura	13,893,339		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	157,269,013		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propios	900,000	**TOTAL PASIVOS**	**21,128,892**
Bienes Muebles	**5,503,784**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,001,296		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	55,925		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,634,938	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	10,987	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**197,844,570**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	792,518	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,553,663
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	8,120	Resultado de Ejercicios Anteriores	186,290,907
Activos Diferidos	**164,720**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	164,720		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**193,861,708**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**197,844,570**
TOTAL DE ACTIVOS	**218,973,462**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**218,973,462**

FUENTE: Registros Contables.
NOTA: Para efectos de la presentación de la información financiera correcta, el importe de $ 1,251,985 del Pasivo Circulante del rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública, se consideró en Pasivo No Circulante en el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

25,111,754 / 14,157,667 = 1.774

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.468 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

21,128,892 / 218,973,462 - 158,169,013 = 0.347

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que .tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 34.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.9%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

14,157,667 / 21,128,892 = 0.670

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 67.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

6,971,225 / 21,128,892 = 0.330

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 33.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 24.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

57,152,175 - 54,352,229 = 2,799,946

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2020		**8,271,543**
Crédito No. 12507	3,671,543	
Crédito No. 13356	4,600,000	
Amortización		**1,438,529**
Crédito No. 12507	638,529	
Crédito No. 13356	800,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**6,833,014**
Crédito No. 12507	3,033,014	
Crédito No. 13356	3,800,000	

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 138,211 entre el renglón Saldo Final al 31 de diciembre 2020 del cuadro No.14 Estado de Deuda Pública y el renglón Deuda Pública a Largo Plazo del cuadro No. 13 Estado de Situación Financiera se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2019 y 2020, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2019	2020	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,746,740	8,271,543	-15.14%
Amortización	1,475,197	1,438,529	-2.49%
Saldo al 31 de Diciembre	8,271,543	6,833,014	-17.39%

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Estados de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2020 es menor en un 17.39% que el final de 2019, la amortización de créditos disminuyó un 2.49%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2019	1,475,197	/	58,583,792	= 0.025
2020	1,438,529	/	57,152,175	= 0.025

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2019 se ejerció un 2.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2020 se mantuvo igual.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.1%

IV.2. Servicio de la Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

649,543 / 54,352,229 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tepehuanes, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 46 de fecha 7 de junio de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo; constituido a través del Decreto número 82, publicado en el Periódico Oficial número 4 de fecha 12 de enero de 1986.

V.1. Sistema de Aguas del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

(Sistema de Aguas)

V.1.1 Ingresos

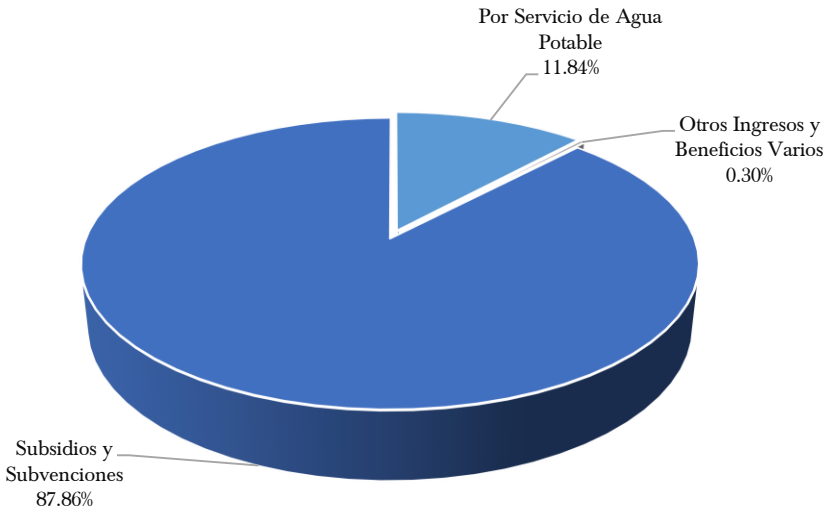
El Sistema de Aguas obtuvo en el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $ 5,094,401, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	603,287	11.84%
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	15,336	0.30%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	4,475,778	87.86%
Total	**5,094,401**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas del ejercicio 2020.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2020 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Aguas, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,000,000	5,094,401	4,094,401	409.44%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas del ejercicio 2020.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2020 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

4,475,778 / 5,094,401 = 0.878

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Aguas para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 87.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.9%

V.1.2 Egresos

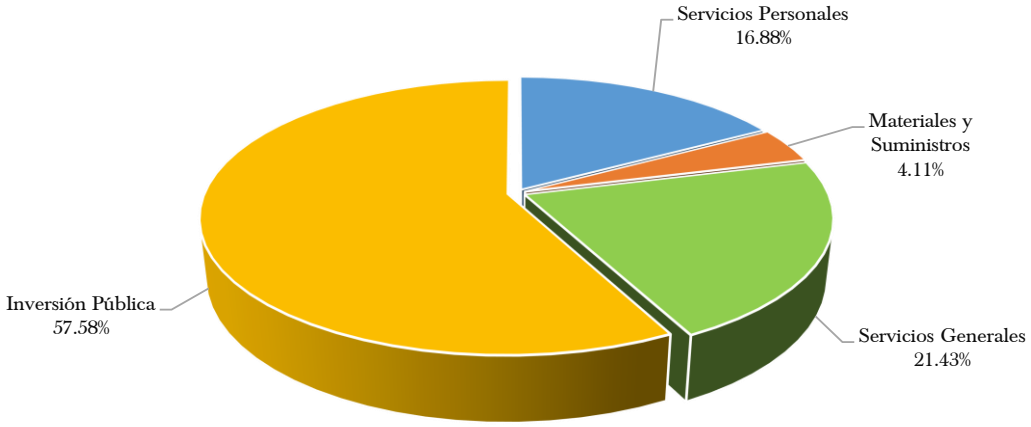
El Sistema de Aguas ejerció recursos durante 2020 por $ 4,814,945, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	812,695	16.88%
Materiales y Suministros	197,968	4.11%
Servicios Generales	1,031,759	21.43%
Inversión Pública	2,772,523	57.58%
Total	**4,814,945**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas del ejercicio 2020.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Aguas aplicó el 16.88% en pago de Servicios Personales por prestaciones al personal, 4.11% en Materiales y Suministros; el 21.43% en Servicios Generales, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2019 y el ejercicio 2020 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	624,251	603,287	-20,964	-3.36%
Otros Derechos				
Otros Derechos	7,234	0	-7,234	-100.00%
Otros Ingresos y Beneficios				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	15,336	15,336	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,318,162	4,475,778	3,157,616	2.40%
Total	**1,949,647**	**5,094,401**	**3,144,754**	**161.30%**

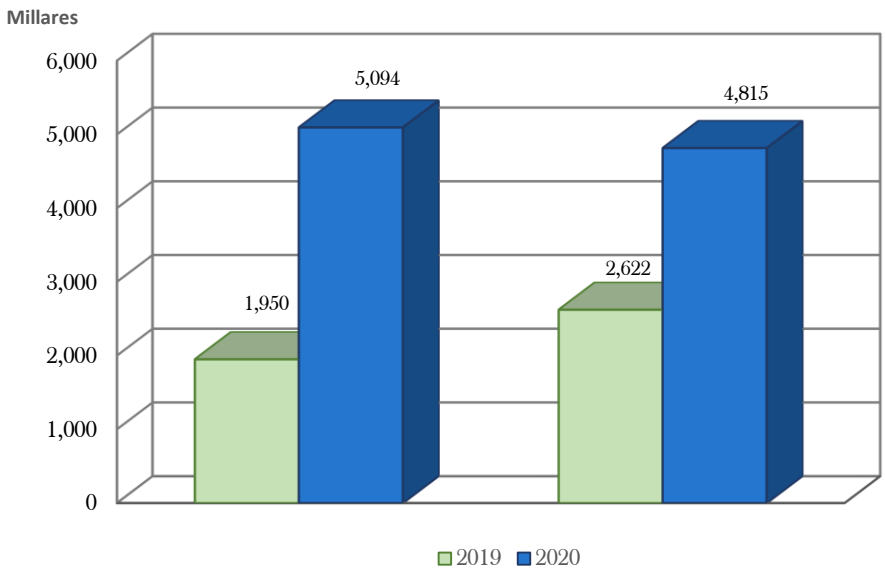
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	524,403	812,695	288,292	54.98%
Materiales y Suministros	285,650	197,968	-87,682	-30.70%
Servicios Generales	1,753,514	1,031,759	-721,755	-41.16%
Bienes muebles, inuebles e intangibles	58,448	0	-58,448	-100.00%
Inversión Pública	0	2,772,523	2,772,523	100.00%
Total	**2,622,015**	**4,814,945**	**2,192,930**	**83.64%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Aguas de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2020, en términos relativos aumentaron en comparación al 2019, en un 161.30% y los Egresos en un 83.64%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Aguas aumentaron en un 158.15% y los Egresos en un 80.49%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

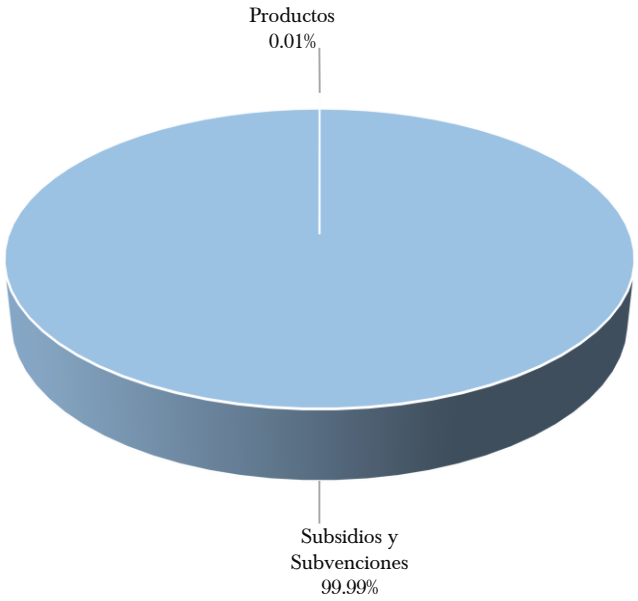
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $ 1,655,670, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Productos	8	0.01%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,655,662	99.99%
Total	**1,655,670**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

1,655,662 / 1,655,670 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.8%.

V.2.2 Egresos

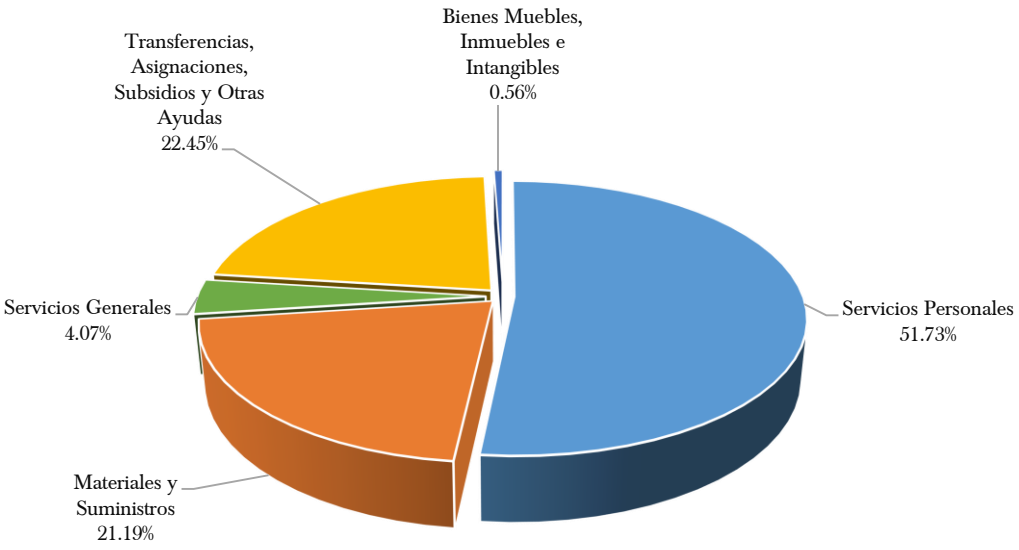
El DIF ejerció recursos durante 2020 por $ 1,627,050, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	841,722	51.73%
Materiales y Suministros	344,811	21.19%
Servicios Generales	66,249	4.07%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	365,238	22.45%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,030	0.56%
Total	**1,627,050**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 51.73% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 4.07% en Servicios Generales y el 22.45% en Transferencias Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2019 y el ejercicio 2020 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Productos				
Productos	279	8	-271	-97.13%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,551,376	1,655,662	104,286	6.72%
Total	**1,551,655**	**1,655,670**	**104,015**	**6.70%**

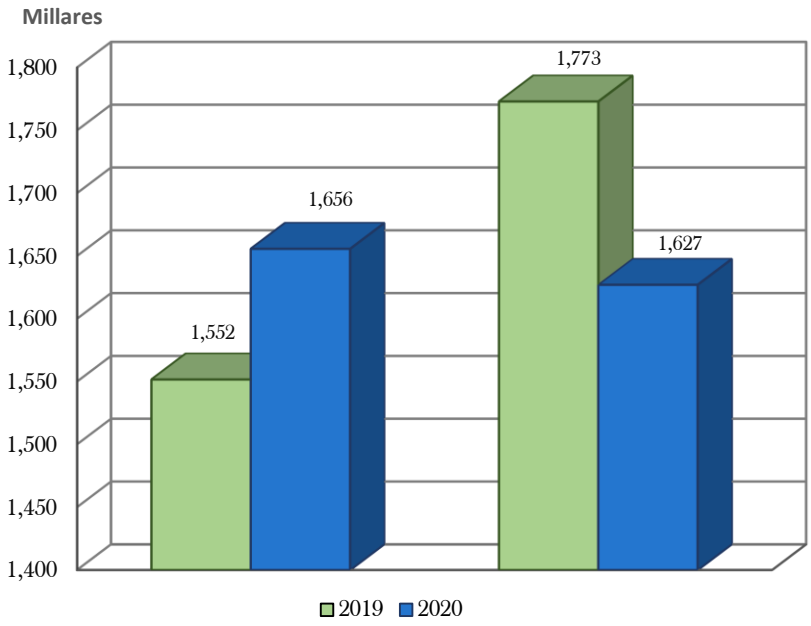
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	722,165	841,722	119,557	16.56%
Materiales y Suministros	321,105	344,811	23,706	7.38%
Servicios Generales	451,499	66,249	-385,250	-85.33%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268,216	365,238	97,022	36.17%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,998	9,030	-968	-9.68%
Total	**1,772,983**	**1,627,050**	**-145,933**	**-8.23%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2020, en términos relativos aumentaron en comparación al 2019, en un 6.70% y los Egresos disminuyeron en un 8.23%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 3.55% y los Egresos disminuyeron en un 11.38%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2020, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 707,060

VI.1.1. Financieras por $ 71,206

Tesorería por $ 71,206

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 14,231
2. Falta de documentación justificativa por $ 14,616
3. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 42,359
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 635,854

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 635,687

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 63,186
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 414,115
3. Pagos en exceso por $ 4,934

4. Falta de documentación justificativa por $ 153,452

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 167

1. Pagos en exceso por $ 167

VI.1.3. Descentralizados por $ 227,519

Sistema de Agua del Municipio de Tepehuanes, Dgo. por $ 146,276

1. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 7,500
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 138,776

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes, Dgo. por $ 81,243

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera por $ 81,243

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
3. No se presentaron los análisis de precios unitarios y calendario de ejecución de los trabajos
4. No presentan expediente técnico
5. No se presentó el plano de la obra
6. No se presentó la solicitud de la comunidad para la ejecución de la obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
4. Falta de integración documental de aplicación de ingresos por devolución de IVA
5. Falta de integración documental de aplicación de recursos del PRODDER
6. Erogaciones sin documentación de control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepehuanes Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
2. Entrega de apoyos en efectivo sin CFDI
3. Falta de documentación comprobatoria de ingresos
4. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
5. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
7. Participaciones trasferidas al Municipio por concepto de recaudación del impuesto sobre la renta efectivamente enterado a la Federación
8. Información no conciliada

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2021

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**2,859,378**	**2,812,392**	**46,986**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**43,524**	**0**	**43,524**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	43,524	0	43,524
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**2,509,350**	**2,486,177**	**23,173**
PREDIAL	**2,509,350**	**2,486,177**	**23,173**
Impuesto del Ejercicio	2,076,750	2,072,049	4,701
Impuesto de Ejercicios Anteriores	432,600	414,128	18,472
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**206,500**	**206,186**	**314**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	206,500	206,186	314
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**100,003**	**120,029**	**-20,026**
Recargos	100,000	120,029	-20,029
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	**1**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**1,125,000**	**-1,124,992**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**1,125,000**	**-1,124,992**
Las de Captación de Agua	1	50,000	-49,999
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1

Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	50,000	-49,999
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	375,000	-374,999
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	225,000	-224,999
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	425,000	-424,999
DERECHOS	**3,517,065**	**3,126,772**	**390,293**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**5,002**	**0**	**5,002**
Sobre Vehículos	5,000	0	5,000
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,492,060**	**3,064,947**	**427,113**
Por Servicio de Rastro	33,473	35,012	**-1,539**
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	10,000	8,280	**1,720**
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	1,042	**-1,042**
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	31,200	**-31,199**
Sobre Fraccionamientos	1	0	**1**
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1,000,000**	**0**	**1,000,000**
Del Ejercicio	800,000	0	800,000
Ejercicios Anteriores	200,000	0	200,000

Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**2,048,579**	**2,989,413**	**-940,834**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**2,048,579**	**2,989,413**	**-940,834**
Expedición de Licencias	66,578	1,026,922	-960,344
Refrendos	1,982,000	1,953,803	28,197
Movimientos de Patentes	1	8,688	-8,687
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	400,000	0	400,000
OTROS DERECHOS	1	34,299	-34,298
ACCESORIOS	**20,002**	**27,526**	**-7,524**
Recargos	**20,001**	**27,526**	**-7,525**
Agua	1	0	1
Refrendos	20,000	0	20,000
Gastos de Ejecución	1		
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**33,654**	**47,898**	**-14,244**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**33,653**	**47,898**	**-14,245**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	32,500	13,820	18,680
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,150**	**25,298**	**-24,148**
Rendimientos Financieros	0	25,230	-25,230
Créditos a Favor del Municipio	1,150	68	1,082
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**1**	**5,000**	**-4,999**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Expropiaciones	0	0	0

Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Productos que generan ingresos corrientes	1	3,780	-3,779
PRODUCTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
APROVECHAMIENTOS	**73,958**	**165,503**	**-91,545**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**73,957**	**165,503**	**-91,546**
Multas Municipales	10,300	26,529	-16,229
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	100,000	-99,999
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	63,654	38,974	24,680
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**46,016,588**	**49,874,610**	**-3,858,022**
PARTICIPACIONES	**21,416,333**	**23,446,163**	**-2,029,830**
Fondo General de Participaciones	13,031,774	13,130,693	-98,919
Fondo de Fiscalización	699,528	706,495	-6,967
Fondo de Fomento Municipal	6,413,575	5,892,989	520,586
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	128	147	-19
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	386,620	246,955	139,665
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	485,182	490,328	-5,146
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	239,306	144,077	95,229
Fondo Estatal	130,190	121,856	8,334
Fondo de Compensación ISAN	30,030	45,558	-15,528
Recaudación de ISR por salarios	0	683,222	-683,222
Otros Apoyos Extraordinarios	0	760,539	-760,539

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	1,223,304	-1,223,304
APORTACIONES	**24,600,255**	**24,594,109**	**6,146**
Aportaciones Federales para el Fondo	**24,600,255**	**24,594,109**	**6,146**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,851,545	7,845,399	6,146
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	16,748,710	16,748,710	0
CONVENIOS	**0**	**1,834,338**	**-1,834,338**
Convenios	0	1,834,338	-1,834,338
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**52,500,651**	**57,152,175**	**-4,651,524**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,383,739**	**14,075,476**	**308,263**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**9,698,400**	**9,991,470**	**-293,070**
Sueldos base al personal permanente	7,080,000	7,809,531	-729,531
Dietas	2,618,400	2,181,939	436,461
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**33,112**	**-33,112**
Honorarios asimilables a salarios	0	33,112	-33,112
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**615,527**	**718,393**	**-102,866**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	605,527	700,093	-94,566
Horas Extraordinarias	10,000	0	10,000
Compensaciones	0	18,300	-18,300
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**4,069,812**	**3,332,501**	**737,311**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	732,875	271,783	461,092
Prestaciones contractuales	3,336,937	3,060,718	276,219
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,439,000**	**7,419,407**	**-1,980,407**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**796,000**	**676,393**	**119,607**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	481,000	255,788	225,212
Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,000	74,115	-44,115

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	70,000	16,107	53,893
Material impreso e información digital	0	89,652	-89,652
Material de limpieza	195,000	240,731	-45,731
Materiales y útiles de enseñanza	20,000	0	20,000
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**300,000**	**362,853**	**-62,853**
Productos alimenticios para personas	300,000	362,853	-62,853
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**115,000**	**1,172,180**	**-1,057,180**
Productos minerales no metálicos	0	7,250	-7,250
Cemento y productos de concreto	60,000	247,874	-187,874
Cal, yeso y productos de yeso	10,000	1,083	8,917
Madera y productos de madera	0	36,995	-36,995
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	20,000	300,103	-280,103
Artículos metálicos para la construcción	25,000	197,363	-172,363
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	381,512	-381,512
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**30,000**	**48,681**	**-18,681**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	25,000	0	25,000
Materiales, accesorios y suministros médicos	5,000	43,581	-38,581
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Otros productos químicos	0	5,100	-5,100
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**4,100,000**	**4,208,213**	**-108,213**
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,100,000	4,208,213	-108,213
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**65,000**	**155,093**	**-90,093**
Vestuario y uniformes	0	66,060	**-66,060**
Prendas de seguridad y protección personal	30,000	18,998	**11,002**
Artículos deportivos	35,000	70,035	**-35,035**

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	**0**
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**16,820**	**-16,820**
Materiales de seguridad pública	0	16,820	-16,820
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**33,000**	**779,174**	**-746,174**
Herramientas menores	33,000	79,027	-46,027
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	4,048	-4,048
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	584,854	-584,854
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	111,245	-111,245
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**6,835,518**	**6,804,459**	**31,059**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,602,524**	**3,465,543**	**-863,019**
Energía Eléctrica	2,510,000	3,415,840	-905,840
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	12,000	0	12,000
Agua	5,524	0	5,524
Telefonía tradicional	50,000	42,122	7,878
Telefonía celular	25,000	7,581	17,419
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**135,000**	**96,987**	**38,013**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	40,000	0	40,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	15,000	44,400	-29,400
Otros arrendamientos	80,000	52,587	27,413

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**400,000**	**940,629**	**-540,629**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	400,000	266,678	133,322
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	153,452	-153,452
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	500,000	-500,000
Servicios de capacitación	0	12,614	-12,614
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	7,885	-7,885
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**97,835**	**101,765**	**-3,930**
Servicios financieros y bancarios	22,000	13,360	8,640
Seguro de bienes patrimoniales	15,835	88,405	-72,570
Fletes y maniobras	60,000	0	60,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,958,158**	**696,153**	**1,262,005**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	718,924	70,789	648,135
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000	0	15,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	51,234	9,396	41,838
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	900,000	551,828	348,172
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	273,000	60,660	212,340
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	3,480	-3,480
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**110,000**	**103,330**	**6,670**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	110,000	79,400	30,600
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	23,930	-23,930

Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**165,000**	**85,988**	**79,012**
Pasajes aéreos	25,000	38,769	-13,769
Pasajes terrestres	15,000	0	15,000
Autotransporte	0	11,600	-11,600
Viáticos en el país	125,000	0	125,000
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	35,619	-35,619
SERVICIOS OFICIALES	**630,001**	**276,526**	**353,475**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	580,001	276,526	303,475
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	50,000	0	50,000
OTROS SERVICIOS GENERALES	**737,000**	**1,037,538**	**-300,538**
Servicios funerarios y de cementerios	5,000	0	5,000
Impuestos y derechos	412,000	0	412,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	711,976	-711,976
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	12,621	-12,621
Otros servicios generales	320,000	312,941	7,059
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,555,000**	**4,161,575**	**1,393,425**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**50,000**	**-50,000**
Otros Subsidios	0	50,000	-50,000
AYUDAS SOCIALES	**5,505,000**	**4,111,575**	**1,393,425**
Ayudas sociales a personas	1,790,000	1,952,203	-162,203
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	140,000	40,760	99,240
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	3,500,000	1,953,112	1,546,888
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	75,000	165,500	-90,500
PENSIONES Y JUBILACIONES	**50,000**	**0**	**50,000**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	50,000	0	50,000
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	**0**

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**655,000**	**717,340**	**-62,340**
BIENES MUEBLES	**505,000**	**717,340**	**-212,340**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**130,000**	**239,038**	**-109,038**
Muebles de oficina y estantería	55,000	101,450	-46,450
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	8,120	-8,120
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	65,000	129,468	-64,468
Otros mobiliarios y equipos de administración	10,000	0	10,000
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**338,000**	**381,743**	**-43,743**
Vehículos y equipo terrestre	338,000	381,743	-43,743
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**25,000**	**0**	**25,000**
Equipo de defensa y seguridad	25,000	0	25,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**12,000**	**96,559**	**-84,559**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	48,430	-48,430
Maquinaria y equipo de construcción	0	28,649	-28,649
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	12,000	13,957	-1,957
Otros equipos	0	5,523	-5,523
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**150,000**	**0**	**150,000**
Software	150,000	0	150,000
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0

INVERSIÓN PÚBLICA	**17,101,312**	**19,085,900**	**-1,984,588**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**17,101,300**	**18,185,900**	**-1,084,600**
Edificación habitacional	4,500,000	7,249,232	-2,749,232
Edificación no habitacional	2,200,000	2,355,103	-155,103
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	8,700,000	5,282,970	3,417,030
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	1,798,676	-1,798,676
Construcción de vías de comunicación	1,200,000	1,499,919	-299,919
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	501,300	0	501,300
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**900,000**	**-900,000**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	900,000	-900,000
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**12**	**0**	**12**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	12	0	12
DEUDA PÚBLICA	**2,594,095**	**2,088,072**	**506,023**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,475,196**	**1,438,529**	**36,667**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,475,196	1,438,529	36,667
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,118,899**	**649,543**	**469,356**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,118,899	649,543	469,356
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0

Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	63,013	0	63,013
TOTAL DE EGRESOS	**52,500,651**	**54,352,229**	**-1,851,578**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.